



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
COORDINACIÓN TÉCNICA
OFICIO: DDUE/CT/055/2021

Chihuahua, Chih., a 22 de febrero de 2021

MTRO. ADOLFO RICO VAZQUEZ

**COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

P R E S E N T E.-

En relación a su atento oficio CT/DSI/084/2021, por medio del cual remite a esta Dirección la resolución dictada por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública dentro del recurso de revisión ICHITAIPAIP/RR-500/2020, en la que se ordenó modificar la contestación otorgada al número de folio **117912020**. Para mayor apreciación me permito transcribir la solicitud de acceso a información:

“Solicito listado que contenga enlace electrónico a las CONSTANCIAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN emitidas por el municipio de los años 2017, 2018, 2019 y 2020.”

Con base en lo ordenado dentro de la Resolución del Recurso de Revisión antes mencionado, me permito anexar al presente oficio la relación de los oficios expedidos por esta Dirección en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2020.

Asimismo, es fundamental señalar derivado de la reforma al artículo 254 del Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua publicado en la Gaceta Municipal en fecha 16 de diciembre de 2019, la denominación de las Constancias de Buen Funcionamiento de Seguridad y Operación se reformó para

quedar bajo el nombre de "Dictamen y Placa de Aforo", por lo tanto los oficios emitidos con posterioridad a esa reforma llevan la denominación antes mencionada.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

"2021, Año del bicentenario de la consumación de la independencia de México." "2021, año de las culturas del norte"